

## COMENTARIO

JUAN ANTONIO PÉREZ

*Universidad de Valencia*

Estos comentarios sobre el trabajo de Taylor *et al.* (1978) los voy a dividir en dos partes. En la primera presentaré una reflexión de orden más metodológico, centrada en la comparación de los errores/aciertos intracategoriales e intercategoriales. En la segunda me centraré en algunas consecuencias teóricas de los resultados relacionados con el número de miembros que componen una categoría social y sus efectos sobre la activación de un proceso de categorización y por lo tanto sobre la asignación de atributos (estereotipados o no) que definen esa categoría.

**LA ENTIDAD CATEGORIAL:  
¿UNIDAD DE ANALISIS O SUMA DE INDIVIDUOS?**

Uno de los aspectos que llama la atención del paradigma experimental «*quién dijo qué*» elaborado para estudiar los efectos de la categorización sobre el tratamiento cognitivo de la información proveniente de diversos individuos, es el razonamiento probabilístico al que se suele recurrir para comparar los errores intracategoriales (a partir de ahora los referiremos por *intra*) con los errores intercategoriales (a partir de ahora *inter*). Para analizar este aspecto veamos en primer lugar las características que más nos interesa resaltar aquí de este paradigma.

Como es conocido, en este paradigma los sujetos escuchan una grabación de una discusión de un grupo y al mismo tiempo se les proyecta en forma de diapositiva una fotografía de la persona que está hablando. Este grupo está compuesto de 3 individuos de raza negra y 3 de raza blanca (experimento 1) o de 3 hombres y 3 mujeres (experimento 2). El número de sugerencias hechas por cada miembro del grupo es de 6 (lo que hace un total de 36 afirmaciones) en el primer experimento. En el segundo estudio se varía experimentalmente este número y en unas condiciones cada miembro del grupo-discusión sólo hace 5 afirmaciones (lo que hace un total de 30 afirmaciones), mientras que, en otras condiciones independientes, cada miembro hace 3 afirmaciones (lo que hace un total de 15 afirmaciones). En ninguno de estos dos experimentos el contenido del tema de la discusión del grupo guarda relación con la raza, o con el sexo: en el experimento 1 el grupo discute sobre una campaña de publicidad para una película y en el experimento 2 el grupo discute sobre formas de incrementar la participación en las votaciones electorales. Es decir, no se establece una relación entre el contenido de la discusión y la clasificación étnica o sexual de los miembros del grupo-discusión; incluso se controla experimentalmente tal independencia.

Una vez concluida la audición de la grabación se presenta a los sujetos una lista que contiene el conjunto de las afirmaciones hechas por el grupo-discusión y las seis fotografías de los miembros de éste. La tarea de los su-

jetos consiste en recordar qué miembro pronunció cada una de las afirmaciones. Para el análisis de los resultados el razonamiento seguido por Taylor *et al.* es el siguiente (pág. 782): dado que hay seis miembros que forman el grupo (que se compone de dos categorías, comprendiendo a su vez cada una de ellas tres miembros), una respuesta cualquiera puede ser asignada correctamente al miembro que la ha defendido, incorrectamente asignada a los dos otros miembros de su propia categoría o a uno de los tres miembros de la otra categoría. Es decir, según los autores una respuesta sólo puede ser confundida con dos miembros de la propia categoría, pero con tres miembros de la otra categoría. Por lo tanto, según los autores, al azar el número de errores *inter* será superior en  $1/3$  al número de errores *intra* (véase una ilustración de este razonamiento en la figura 1). De este modo, los autores comparan los errores *intra* sólo con  $2/3$  de los errores *inter*. El resultado es que los sujetos cometen más errores *intra* que *inter*. El razonamiento del experimento 2 es idéntico, excepto que, en lugar de la raza, se utiliza el sexo como categorización.

FIGURA I

*Una ilustración del razonamiento de Taylor y cols. con seis respuestas dadas al azar, en el que la respuesta correcta se encuentra en el miembro de raza negra número 1. Se puede observar que hay 2 errores intra (E-intra) y 3 errores inter (E-inter). Es decir, siempre nos encontramos con  $1/3$  más de errores inter que intra.*

Negro 1	Negro 2	Negro 3	Blanco 1	Blanco 2	Blanco 3
Correcta	E-intra	E-intra	E-inter	E-inter	E-inter

Muy probablemente ese razonamiento sea válido a nivel probabilístico. Pero nuestra pregunta es la siguiente, ¿lo es de igual modo a nivel psicológico? Más adelante, al final de la presentación de los resultados del experimento 1, los autores nos dicen que el nivel de recuerdo manifestado por los sujetos fue muy pobre, dado que los sujetos cometieron en total una media de 25,40 errores sobre las 36 proposiciones; y añaden que respondiendo al azar el número de errores hubiera sido 30.

Si partimos de este último criterio de respuestas al azar, ¿cuál es el número de respuestas erróneas y acertadas a nivel *intra* e *inter* que nos podemos esperar y cuál ha sido el realmente observado? En los cuadros 1, 2 y 3 figuran los resultados correspondientes a los dos primeros experimentos de Taylor *et al.* (1978).

TABLA I

*Total de respuestas correctas y erróneas inter e intra categoriales que se pueden esperar al azar con las 36 afirmaciones del experimento 1 de Taylor y cols. (1978). Entre paréntesis figuran las respuestas observadas, calculadas a partir de la tabla 1, pág. 782*

	Correctas	Erróneas
Respuestas <i>inter</i>	18 (23,01)	18 (13,00)
Respuestas <i>intra</i>	6 (10,69)	12 (12,32)

TABLA II

*Total de respuestas correctas y erróneas inter e intra categoriales que se pueden esperar al azar con las 30 afirmaciones del experimento 2 de Taylor y cols. (1978). Entre paréntesis figuran las respuestas observadas, calculadas a partir de la tabla II, pág. 783*

	Correctas	Erróneas
Respuestas <i>inter</i>	15 (22,52)	15 (8,23)
Respuestas <i>intra</i>	5 (13,45)	10 (9,08)

TABLA III

*Total de respuestas correctas y erróneas inter e intra categoriales que se pueden esperar al azar con las 18 afirmaciones del experimento 2 de Taylor y cols. (1978). Entre paréntesis figuran las respuestas observadas, calculadas a partir de la tabla II, pág. 783*

	Correctas	Erróneas
Respuestas <i>inter</i>	9 (12,85)	9 (5,16)
Respuestas <i>intra</i>	3 (7,12)	6 (5,73)

Centraremos nuestro razonamiento únicamente en el cuadro 1, puesto que el razonamiento para el cuadro 2 y 3 sería idéntico. ¿Qué observamos en ese cuadro 1? En primer lugar podemos decir que respondiendo al azar el número de aciertos *intra* sería de 6 sobre los 36 ítems. Los aciertos *intra* realmente observados son 10,69, lo que indica que los sujetos han acertado aproximadamente una media de 4,69 respuestas más de las que cabía esperarse al azar. Sin embargo, de los 12 errores *intra* esperados al azar los sujetos han cometido 12,32. Es decir, los sujetos cometen como se esperaría al azar los errores *intra* y al mismo tiempo aciertan «más» respuestas *intra* que las que cabía esperarse al azar. Si ahora nos centramos en las respuestas *inter*, tenemos que al azar sobre los 36 ítems sería posible acertar 18 veces la categoría de pertenencia de la proposición y equivocarse otras 18. Lo que realmente se ha observado es que los sujetos aciertan en 23,01 casos la categoría y por lo tanto se equivocan en 13 casos. Es decir, los sujetos han acertado aproximadamente 5 respuestas de la categoría más de lo que cabía esperarse al azar y, complementariamente, se han equivocado en 5 respuestas menos de lo que cabía esperarse al azar. Un detalle que es conveniente tener presente es que tanto los errores como los aciertos *intra* son siempre aciertos *inter* (por esta razón también podríamos realizar los cálculos basándonos en probabilidades condicionales, lo que corregiría el dato curioso de que los sujetos acierten dentro de la categoría más de lo esperado al azar, pero que al mismo tiempo cometan tantos errores también *intra* como los esperados al azar; pero para recurrir a las probabilidades condicionales necesitaríamos antes hacer la hipótesis de que el sujeto observa prioritariamente la categoría y sólo después el individuo que la compone...).

La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿es satisfactorio comparar

únicamente los errores *intra* con 2/3 de los errores *inter*, sin tener al mismo tiempo en cuenta que si sólo se pueden cometer errores (y aciertos) *intra* cuando se ha dado correctamente con la categoría? ¿Se puede realmente decir que se cometen más errores *intra* que *inter* cuando al mismo tiempo sabemos que con respecto a lo que cabía esperarse al azar a los dos niveles se encuentran un número de aciertos similares? En resumidas cuentas, ¿se puede decir que se memoriza mejor la categoría que el individuo?

Veamos todavía otra forma de enfocar el problema. Podemos tratar lo *intra* y lo *inter* en una sola dimensión en función del número de individuos presentes (caso de Taylor *et al.*). Pero también podemos tratar los errores *inter* en función del número de categorías, independientemente del número de individuos que componen cada categoría. En el primer caso, como ya lo hemos mencionado, frente a 3 errores *inter*, sólo se tendrían 2 *intra* posibles. En el segundo caso, frente a 1 error *inter* se tendrían 2 *intra* posibles. Después de todo, lo que se está sugiriendo en el primer caso es que al azar es más fácil cometer errores en la categoría en la que no se encuentra la respuesta verdadera que en la categoría en la que se encuentra la respuesta verdadera. En el segundo caso se está sugiriendo que los errores *inter* son independientes de los miembros que componen la categoría y que cuando el sujeto comete un error de categoría no se cuenta como 3 errores de categoría sino como 1.

Es decir, lo que estamos apuntando es que se puede tratar la dimensión *intra* e *inter* de modo ortogonal y que si la primera está en función del número de individuos que componen la categoría, sin embargo, esta última es independiente de ello. En efecto, no todo error *intra* es un error *inter*. Y viceversa: no todo acierto *inter* implica un acierto *intra*. ¿Qué significa esto? Que acertar en la dimensión *intra* que contiene tres modalidades (individuos) es más difícil (y por lo tanto se cometerán más errores) que acertar en la dimensión *inter* que sólo tiene dos modalidades —categorías— (y por lo tanto se cometerán menos errores). Cuando Taylor *et al.* nos dice que el número de errores *inter* al azar será mayor que el número de errores *intra*, tienen razón si consideramos *intra* e *inter* en una sola dimensión, sólo en función del número de individuos. Pero si tratamos las dos dimensiones *intra* e *inter* como ortogonales, una en función del número de individuos y otra en función del número de categorías (independientemente del número de individuos), entonces es en *intra* donde se cometerán al azar más errores. En este caso la corrección no habría que aplicársela a los errores *inter*, como hacen Taylor *et al.*, sino a los errores *intra*. ¡Dejamos al lector que deduzca el resultado que ello daría!

¿Cuál de los dos tipos de análisis es más legítimo? Quizá es difícil proponer una respuesta definitiva. Lo que si está claro es que adoptando uno u otro método de análisis no llegamos a los mismos resultados. En última instancia, para hacer equivalentes, al menos sobre alguna dimensión psicológica, tales comparaciones *intra* versus *inter* necesitaríamos disponer de tantas categorías distintas como individuos que componen una de las categorías.

De hecho uno de los resultados (o su ausencia, para ser más precisos) que más choca en los tres experimentos presentados por Taylor *et al.* es la ausencia de una interacción entre la categoría de pertenencia de los propios sujetos (sólo de raza blanca en el experimento 1; hombres y mujeres en los

dos restantes experimentos) y la atención y discriminación prestada a los miembros de una categoría dada. Además de las interpretaciones apuntadas por los autores, en términos de la poca «utilidad» que tendría en esa situación dada discriminar cognitivamente más dentro del propio grupo que del otro grupo, o de la «alta familiaridad» que tendrían esos estudiantes de Harvard con las distintas razas, se podría sugerir también que la raza y el sexo no fueron en todos los casos utilizadas como métodos de categorización para organizar la información de los miembros de los grupos (como lo pretende la hipótesis 1). Por supuesto, con esto no queremos decir que la raza y el sexo no sean criterios de pertenencias categoriales. Simplemente, que muy probablemente el tipo de tarea solicitada a los sujetos centra la atención sobre individuo-información, más que sobre la categoría-información (el procedimiento experimental mismo deja también inferir esta posibilidad).

### LA RELACION INVERSA ENTRE LA FRECUENCIA NUMERICA Y LA RESALTACION NORMATIVA: HACIA UNA NUEVA HIPOTESIS

Partiendo del párrafo anterior se podría llegar a pensar que percibimos los objetos como percibimos las personas. Aunque ésta es una afirmación que a veces se suele encontrar en los estudios sobre la percepción social (cf. Pérez, en prensa), no obstante, es evidente que, cuando percibimos personas, «automáticamente» mantenemos con lo percibido una pertenencia categorial común, o bien una pertenencia categorial diferente. Es decir, mientras que los objetos podrían ser percibidos sin referencia a uno mismo, las personas no (Rotbart, Dawes y Park, 1984). Pero también es cierto que la percepción de una persona o un grupo se hace con respecto a otras personas o grupos presentes en la situación social.

Una de las hipótesis más interesantes del trabajo de Taylor *et al.* es que existe una relación inversa entre la atención y la discriminación dirigida a los miembros de un subgrupo y el número de miembros que componen ese subgrupo. (La imputación de los atributos estereotipados a un miembro de un subgrupo dado también tiende a adoptar esa relación inversa). Esta hipótesis es puesta a prueba en el experimento 3. Y es también, en parte, la verificación de esta hipótesis la que nos lleva a pensar que en los dos primeros experimentos la categorización no resaltó como lo pretenden los autores. Pero veamos nuestro razonamiento.

En primer lugar, de la forma como Taylor *et al.* enfocan esta hipótesis de la distintividad relativa parece remitir a un aspecto a nivel teórico —e incluso operacional— y a otro distinto cuando analizan los resultados (en general sólo recurren al análisis de tendencias y...¿sólo «aparece» una tendencia lineal?). Según el primer aspecto, uno se espera que la atención y discriminación prestada a los miembros de un subgrupo dependa de la proporción entre los miembros de ese subgrupo y el número de miembros total que hay en la situación considerada (similar a la fórmula propuesta por la teoría de la autoatención de Mullen; véase por ejemplo su trabajo de 1983). Pero cuando Taylor *et al.* nos presentan el análisis y la discusión de los resultados del tercer experimento, uno advierte que lo único que cuenta es el número de miembros que componen un subgrupo dado, «independen-

dientemente» (entre comillas, porque a nivel operacional no lo es) de los miembros del otro subgrupo.

A primera vista, los resultados que se desprenderían de un punto de partida u otro parecen ser los mismos, pero sólo a primera vista, porque en la primera formulación, como vamos a ver, covarían dos aspectos. En efecto, ninguna de esas dos formulaciones puede dar cuenta de todo un conjunto de resultados que se pueden constatar en los cuadros 4 y 5 del informe experimental de *Taylor et al.* y que, desde nuestra interpretación, no se adaptarían a una tendencia lineal. Si comparamos las medias de las condiciones 2-4, 3-3 y 4-2, encontramos que sobre las medias de los 13 ítems que se nos dan, en 11 casos para los sujetos de sexo masculino y en 12 para los de sexo femenino, las puntuaciones no parecen adecuarse con esa tendencia lineal (aunque también es cierto, no podemos saber si las diferencias entre esas tres condiciones son significativas, de aquí el carácter hipotético del razonamiento que presentaremos a continuación; ¡que Dios nos perdone!). Concretamente, según las medias, se tiende a observar que en esos casos, en la condición 3-3 se daría menos discriminación que en cualquiera de las otras dos condiciones en las que nos centramos (2-4 ó 4-2; ¡pero véase también con respecto a las restantes condiciones!).

¿Qué queremos decir con todo esto? En primer lugar, que detrás del número de miembros que componen un subgrupo, se encuentra también la importancia de los miembros que componen el otro subgrupo. Y, en segundo lugar, que detrás de las proporciones intercategoriales (número de miembros de una categoría dada, dividido por el número total de miembros de la situación), se encuentra el «desequilibrio» *per se* de las categorías, es decir, que, independientemente de otros aspectos, sencillamente no contienen un número igual de miembros. Sólo en la categoría 3-3 se daría ese auténtico «equilibrio» intercategoriaal. Pero en esta condición es donde menos parece que se presta atención y discriminación a los miembros de cada subgrupo, menos que cuando este subgrupo está compuesto de 2 miembros (versus 4 en el otro subgrupo) o de 4 miembros (versus 2 en el otro). Si ahora recordamos que en los experimentos 1 y 2 los miembros que componían cada uno de los subgrupos eran 3 y 3, ¿no encontramos aquí otra razón para pensar que en esos dos primeros experimentos probablemente no resaltó la raza y sexo como criterios categoriales para organizar la información tanto como pretenden decirnos *Taylor et al.*?

En conclusión, somos conscientes del carácter hipotético de todo nuestro razonamiento sobre el trabajo de *Taylor et al.* que hemos presentado en estas líneas. Pero todo un conjunto de indicios, que se difuminan a través de los tres experimentos, nos llevan a formular como conclusión de este breve comentario la siguiente hipótesis: se recurrirá a determinadas categorizaciones (o a unas categorizaciones y no a otras) para «procesar» y «organizar» la información y el comportamiento de los miembros de una situación social, cuando con tales categorizaciones se logre establecer una asimetría (cognitiva y social) en el número de miembros (quizá también diferencias de valor) que se incluirían en una y otra categoría en función del criterio de diferenciación intercategoriaal que se utilice, y no cuando tal criterio categorial reparta en «partes» iguales (en diferencias de valor iguales) los miembros de una situación social dada. Sólo futuros trabajos nos dirán en qué medida ésta es una pista para enfocar la activación de un proceso de categorización.

## Referencias

- MULLEN, B., Operationalizing the effect of the group on the individual: a self-attention perspective. *Journal of Experimental Social Psychology*, 1983, 19, 295-322.
- PÉREZ, J. A., Percepción y categorización del contexto social. En J. L. Pinillos y J. Mayor (Eds.), *Tratado de psicología general*. Tomo VI: J. Seoane y A. Rodríguez (Asesores), *Actitudes, creencias y valores*. Madrid: Alhambra (1988, en prensa).
- ROTHBART, M. Dawes, R. y Park, B., Stereotyping and sampling biases in intergroup perception. In J.R. Eiser (Ed.), *Attitudinal Judgment*. Nueva York: Springer-Verlag, 1984.
- TAYLOR, S. E., Fiske, S. T., Etcoff, N. L. y Ruderman, A. J., Categorical and contextual bases of person memory and stereotyping. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1978, 36, 778-793.

## COMENTARIO

ARMANDO RODRÍGUEZ

*Universidad de La Laguna*

A primera vista, el artículo de Taylor y cols., parece un trabajo muy riguroso cuyo propósito no anda lejos de esa síntesis ingeniosa entre la psicología social y la psicología cognitiva que algunos deseamos. Desgraciadamente, el resultado no ha podido ser peor. La riqueza teórica generada por Tajfel queda totalmente desvirtuada, y la precisión conceptual de la psicología cognitiva brilla por su ausencia.

No me parece oportuno dedicar este espacio a comentar algunos aspectos puntuales de la instrumentación experimental, que por cierto son abundantes y discutibles (como por ejemplo emplear como variable dependiente el error de los juicios, suponer que la memoria de frases es equivalente a la memoria visual, operativizar ingenuamente la sobrecarga cognitiva como saturación, etc.) ni tampoco a criticar la ausencia de articulación teórica entre los tres experimentos. En aras de la brevedad, me ceñiré exclusivamente a dos cuestiones que a mi juicio constituyen el principal punto débil de esa investigación. La primera concierne al propio concepto de categoría sobre el que descansan los tres experimentos. La segunda al olvido sistemático del impacto que tiene el sistema de creencias en el proceso de categorización.

De la forma en que se operacionaliza para su manipulación experimental, deduzco que la concepción de categoría que subyace es la de conjuntos bien definidos de elementos que comparten, a primera vista, una misma cualidad sobresaliente (color de la piel, sexo). Esto es, fenómenos discretos, inequívocos muy en la línea de los viejos trabajos sobre formación de conceptos de Hull.

La lógica de esta orientación es muy sencilla. Segmentado el mundo en función de regularidades tan compactas, el proceso inductivo de la categorización (agrupar los elementos bajo una misma etiqueta) se convierte en una estrategia estrictamente perceptiva, y el proceso deductivo (inferir y generalizar atributos a todos los miembros) en una sencilla actividad de cálculo correlacional.

Afortunadamente estas concepciones formalistas sobre las categorías han decaído desde que Rosch apoyándose en las nociones de Wittgenstein sobre los conceptos expuso varios principios que modificaron la tradición existente. De ellos sólo mencionaré dos de gran interés aquí:

— Las categorías no son construcciones cerradas con límites bien definidos.

— Los elementos que se incluyen en una categoría no son equivalentes, ni comparten los mismos atributos sino que se ordenan de mayor a menor tipicidad actuando los más típicos como referentes de esa categoría.

Hay, por tanto, en el proceso de categorización un amplio margen de decisión humana que a mi juicio pasa desapercibido para las autoras. Ni el

mundo es un conjunto desorganizado de elementos relacionados aleatoriamente, ni es un sistema cerrado compuesto de paquetes conectados en razón a su homogeneidad.

Suscribir lo segundo como parece que hacen Taylor y cols., las lleva inevitablemente a concebir la mente humana como una pantalla donde se reflejan isomórficamente las invarianzas ambientales. Prescindir de los factores culturales y sociales las obliga a defender como hechos de la naturaleza categorías que tienen una indiscutible razón social: la discriminación de grupos humanos (negros y mujeres).

Además no creo que sea un buen recurso ni un punto de partida aceptable para un psicólogo social sustentar que «no existe razón teórica ni empírica para suponer que formar generalizaciones sobre los grupos étnicos sea radicalmente diferente de formar generalizaciones sobre otras categorías de objetos» (pág. 778). Si esto fuera verdad, yo particularmente no le daría mucha razón de ser a la Psicología social y sí a una especie de «Psicología cognitiva aplicada».

En definitiva, por muy autoevidentes que sean las categorías, el proceso de formación no responde a un simple reflejo mecánico de las regularidades ambientales, pues éstas son percibidas y adquieren significado sólo en el contexto de los grupos sociales y en la tradición cultural de una comunidad.

Esto tiene que ver con otra cuestión, pues el modelo de sujeto que se desprende del artículo es el de un organismo de plasticidad cognitiva y sensibilidad extrema a los estímulos, donde la sociedad carece de importancia ya que los conceptos (constructos inferidos de la conducta) se derivan de meros procesos de discriminación perceptiva y por tanto ni las creencias, ni por supuesto las teorías implícitas añaden nada nuevo al modelo.

Por fortuna el propio sentido común basta para descalificar semejante planteamiento, pues a menudo observamos que los fenómenos, incluso los más evidentes, poseen distintos significados para las personas. Así, frente a mundos informacionales mal definidos, las creencias, las teorías implícitas, se convierten en auténticos organizadores y proveedores de significado.

Prescindiendo de las creencias de los individuos difícilmente se accederá a una visión realista del tema pues la similitud es insuficiente por sí misma para construir categorías significativas.

En primer lugar, porque debe existir «algo» que nos indique que debe considerarse un atributo, y dirija nuestra atención hacia allí (Murphy y Medin, 1985).

En segundo lugar porque la mente humana precisa trabajar con significados. «La información no tiene significado intrínseco ya que es una manifestación de meras regularidades estructurales o dinámicas ciegas... De modo general la información es significativa en la medida en que tiene valor adaptativo, social o cultural» (De Vega, 1987, pág. 11).

Por último, porque para garantizar su estabilidad (Taylor y cols., no se preocupan lo más mínimo por esta cuestión) las categorías deben conectarse e interactuar con el resto de las concepciones del sujeto.

Si las teorías causales implícitas pasan desapercibidas en el proceso de ordenación y categorización de la información es básicamente porque nuestras interpretaciones parecen un simple reflejo de la realidad. La sensación de que somos receptores ingenuos, que «vemos lo que se ve» posiblemente

hay que buscarla en la propia naturaleza del proceso atribucional: espontáneo, veloz, parcialmente inconsciente, sin esfuerzo ni sobrecarga cognitiva y compartido por aquellos grupos con los que interactuamos asiduamente.

Por consiguiente, para estudiar la categorización es imprescindible relacionar las representaciones intra e interclase con las concepciones que el sujeto tiene en el dominio de conocimiento que estamos explorando.

En definitiva, el artículo de Taylor y cols., constituye a mi juicio un paso atrás en relación tanto con la psicología cognitiva como con toda la tradición que arranca de Bruner y llega a Tajfel. Volver a lo descriptivo ignorando incluso la información valorativa aneja, en la época en que se publicó el artículo lo convierte necesariamente en un ejercicio académico estéril al que lo más que podemos conceder es un piadoso olvido.

## *Referencias*

- MURPHY, G. y MEDIN, D. (1985). The role of theories in conceptual coherence. *Psychological Review*, 92 (3), 289-316.
- DE VEGA, M. (1987). Reprocesamiento de la información: una incursión en los abismos informacionales. *Boletín de Psicología*, 15, 7-12.

## COMENTARIO

PENÉLOPE J. OAKES

*Macquarie University* (1)

Taylor y cols., (1978) presentan una investigación sobre «las bases perceptivas y cognitivas de la estereotipia» (pág. 790). La importancia del artículo no está en los vínculos que establece entre los procesos cognitivos normales y la estereotipia social—vínculos ya establecidos con bastante anterioridad, tanto teórica (e.g. Allport, 1954; Tajfel, 1969b, 1972; Vinacke, 1957) como empíricamente (e.g. Tajfel y Wilkes, 1963)— sino en el modelo concreto de cognición social que comienza a emerger en este trabajo.

Una de las principales conclusiones de las autoras es que «el acto de la estereotipia puede servir al esfuerzo del perceptor de estructurar y reducir a un tamaño manejable los estímulos sociales recibidos. De igual manera que las cosas son agrupadas *para reducir la cantidad total de información*, las personas son agrupadas en categorías para hacer la información más fácil de manejar». (pág. 792, subrayado añadido). Es aparentemente la necesidad de reducir la entrada de información lo que sustenta el uso de estrategias cognitivas, como la categorización, que a su vez constituye la base de la estereotipia social. De este modo, este artículo representa una de las primeras contribuciones al desarrollo de la meta-teoría actualmente dominante en cognición social, cuyo modelo de persona es el de un «indigente cognitivo» (Fiske y Taylor, 1984; Taylor, 1981). Según este modelo una característica crucial del sistema cognitivo es su limitada capacidad, y la fuerza impulsora que hay detrás del funcionamiento del sistema es la conservación de dicha capacidad. Esto se consigue fundamentalmente mediante el uso de «atajos» cognitivos (e.g. la categorización) lo cual, aunque generalmente es funcional y eficiente, puede introducir errores y sesgos en la percepción y en el juicio social. La estereotipia social se concibe como uno de tales resultados erróneos en el uso de «atajos» para conservar dicha capacidad (e.g. ver Hamilton, 1979, pág. 81).

Taylor y cols., trazan siete hipótesis en este artículo. Yo me centraré en su sexta hipótesis porque es la que mejor ejemplifica el enfoque en cognición social que he resumido anteriormente, y también porque algunas de las otras hipótesis son simplemente «redescubrimientos» de ideas bien conocidas con anterioridad (hipótesis 1, 2 y 3) o no reciben apoyo en los experimentos presentados (hipótesis 5).

La hipótesis 6 se refiere a las condiciones en las que un estereotipo será adjudicado a un individuo y es, por esta razón, central en el examen que las autoras hacen de las «bases contextuales» de la estereotipia. Sostiene esta hipótesis que la activación de un estereotipo depende de la relativa distintividad numérica o novedad de la relevante categoría social de pertenencia. De este modo, se hipotetiza en términos generales que las pertenencias a categorías minoritarias numéricamente serán más salientes que las perte-

nencias a mayorías y que cuanto más pequeña sea la minoría en relación con la mayoría mayor será la saliencia de la pertenencia minoritaria, siendo la pertenencia «solo» a una categoría particularmente saliente: «la raza de un individuo será un atributo más saliente cuando la persona esté sola en un grupo que cuando esté con otras personas de la misma raza» (pág. 780). En otros trabajos Taylor y sus colegas han explicado las bases psicológicas de esta hipótesis con mayor profundidad de lo que lo hacen en el presente trabajo. Se supone, derivándolo de la investigación sobre percepción de objetos, que un sesgo perceptivo que dirige automáticamente la atención hacia los estímulos novedosos subyace a la activación de las pertenencias categoriales sociales novedosas en un contexto y de sus estereotipos asociados (ver Taylor, 1981; Taylor y Fiske, 1978). Este sesgo perceptivo hacia la novedad se concibe como uno de los «atajos» conservadores de la capacidad disponible en el sistema cognitivo y Taylor y sus colegas mantienen que constituye una explicación suficiente de la activación de categorías en la percepción social. De forma explícita han defendido (e.g. ver Taylor y cols., pág. 792; y Taylor, 1981) la no concesión a los indicadores de las categorías sociales de consideración especial alguna en su análisis: la novedad es la novedad, cualquiera que sea su base (color de la camisa, estilo de peinado, color de la piel...) y la novedad atrae la atención automáticamente.

El tercer experimento presentado en este artículo incluye una prueba de esta hipótesis de la novedad. Sin embargo, como puede recordar, la relación positiva predicha entre la pertenencia de un individuo estímulo a una categoría sexual relativamente novedosa dentro del grupo y la estereotipia sexual sólo aparece en forma de cierta tendencia no significativa en una medida dependiente. Esta consistía en la pregunta abierta en la que se pedía a los sujetos que dijeran si creían que la persona parecía desempeñar algún «rol especial» en el grupo y si era así que dijeran de qué rol se trataba. Las respuestas se codificaron según fueran sexo-estereotipadas o no por una persona ajena al experimento y la prueba de tendencia lineal en proporciones indicaba una tendencia hacia la adjudicación de más roles sexotípicos a los individuos estímulos hombres y mujeres cuantos menos miembros de su sexo hubiera en el grupo estímulo. Taylor y cols. interpretan este resultado como apoyo (aunque débil) para su hipótesis de la novedad.

A pesar de la poca significatividad estadística de este resultado, y de su vulnerabilidad a interpretaciones alternativas altamente plausibles (ver Oakes y Turner, 1986), ha llamado poderosamente la atención y ahora se acepta ampliamente que es correcta la concepción de que las pertenencias a categorías novedosas son de alguna manera prepotentes en percepción social. Esto ocurre así porque la idea de un sesgo perceptivo automático como explicación suficiente de la forma de percepción social se ajusta también al actual «zeitgeist». Desde mi punto de vista, sin embargo, la hipótesis de la novedad sintetiza el divorcio entre los procesos psicológicos y sociales, característico de gran parte de la investigación social-cognitiva actual y que se formaliza en la meta-teoría del «indigente cognitivo». Dicha hipótesis niega las influencias sociales sobre la atención selectiva. ¿Podemos defender realmente que una única persona negra entre blancos tiene el mismo significado perceptivo que una que viste una camisa roja cuando todos los demás la llevan azul? ¿Es un único negro «distintivo en virtud de su *aparición física*»? (Taylor, 1981, pág. 91, subrayado añadido). Nosotros de-

fundamos que esta distintividad perceptiva *depende de* el significado social de la distinción racial para el perceptor, sobre todo en la medida en que uno no puede hablar de una diferencia estática, física, entre blancos y negros cuando está implicada la identificación de una categoría social; una persona blanca para un perceptor puede ser negra para otro si importantes valores sociales están en juego (e.g. ver Secord, Bevan y Katz, 1956; Tajfel, 1969a).

La dificultad fundamental en relación con el sesgo de la novedad como un determinante de la categorización social y de la estereotipia es que niega la validez y adaptatividad de la percepción grupal. Taylor y cols. defienden que nosotros percibimos a las personas como miembros de grupos a causa de un caprichoso sesgo perceptivo que funciona con independencia de las realidades del contexto social o de las conductas de los individuos en ese contexto. De forma más general, el «indigente cognitivo» utiliza los estereotipos porque tiene que «reducir la cantidad total de información» no como un reflejo de las realidades grupales de la vida social. Además, Taylor y cols. concluyen de sus dos primeros estudios presentados en este artículo que «... la gente organiza la información sobre la base de estímulos sociales salientes (*aunque irrelevantes*)» (págs. 784-85, subrayado añadido), es decir, que el que yo perciba a una persona como estereotípicamente masculina, católica o australiana es, en términos sociales, una cuestión en principio aleatoria. Además, una reciente revisión de la investigación sobre cognición social llega a esta conclusión de forma bastante explícita (ver Higgins y Bargh, 1987, pág. 415). Se supone que procesos como la categorización social funcionan para satisfacer las demandas cognitivas de un sistema de capacidad limitada sin referencias a la realidad social.

Yo encuentro esta posición insostenible. Su poca capacidad de convicción se refleja en el fracaso de sus proposiciones específicas, como es el caso de la hipótesis de Taylor y cols. del sesgo hacia la novedad, para encontrar apoyo empírico sólido (ver Oakes y Turner, 1986). Nosotros hemos desarrollado y probado con éxito que los estereotipos se activan cuando suministran una interpretación significativa de la acción dentro de un contexto social (Oakes, 1987). En contraste con el individualismo inherente a la sencilla extrapolación del principio de limitada capacidad de procesar información al dominio social, sostenemos que el sistema cognitivo se desarrolla y funciona en interacción íntima con las influencias sociales (ver Turner y Oakes, 1986). No podemos tomar una característica psicológica, a-social, como es la limitación de capacidad, y utilizarla para explicar la forma de la percepción social. Como Solomon Asch dijo hace mucho tiempo, suponer que los principios básicos de la psicología social pueden descubrirse en «otro territorio», como por ejemplo mediante el estudio de la cognición aislada de los procesos sociales, «es promover una confianza pasiva en ideas prestadas y el crecimiento de un psicología social «sucédanea»» (Asch, 1952, pág. 34).

## Referencias

- ALLPORT, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- ASCH, S. E. (1952). *Social Psychology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- FISKE, S. T. y TAYLOR, S. E. (1984). *Social Cognition*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- HAMILTON, D. L. (1979). A cognitive-attributional analysis of stereotyping. In L. BERKOWITZ (comp.). *Advances in Experimental Social Psychology*, 12, 53-84.
- HIGGINS, E. T. y BARGH, J. A. (1987). Social cognition and social perception. *Annual Review of Psychology*, 38, 369-425.
- OAKES, P. J. (1987). The salience of social categories. En J. C. Turner, M. A. Hoggs, P. J. Oakes, S. D. Reicher y M. S. Wetherell, *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Basil Blackwell.
- OAKES, P. J. y TURNER, J. C. (1986). Distinctiveness and the salience of social category membership: Is there an automatic perceptual bias towards novelty? *European Journal of Social Psychology*, 16, 325-344.
- SECOND, P. F., BEVAN, W. y KATZ, B. (1956). The negro stereotype and perceptual accentuation. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 53, 78-83.
- TAJFEL, H. (1969). Social and cultural factors in perception. En G. Lindzey y E. Aronson (comp.). *Handbook of Social Psychology*. Cambridge, MA: Addison-Wesley, vol. 3.
- TAJFEL, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Social Issues*, 25, 79-97.
- TAJFEL, H. (1972). La categorisation sociale. En S. Moscovici (comp.) *Introduction a la psychologie sociale*. Paris: Larousse.
- TAJFEL, H. y WILKES, A. L. (1963). Classification and quantitative judgement. *British Journal of Psychology*, 54, 101-114.
- TAYLOR, S. E. (1981). A categorization approach to stereotyping. En D. L. Hamilton (comp.), *Cognitive Processes in Stereotyping and Intergroup Behaviour*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- TAYLOR, S. E. y FISKE, S. T. (1978). Salience, attention and attribution: Top-of-the-head phenomena. En L. Berkowitz (comp.) *Advances in Experimental Social Psychology*, 11, 249-288.
- TAYLOR, S. E., FISKE, S. T., ETCOFF, N. L. y RUDERMAN, A. J. (1978). Categorical and contextual bases of person memory and stereotyping. *Journal of Personality and Social Psychology*, 36, 778-793.
- TURNER, J. C. y OAKES, P. J. (1986). The significance of the and identity concept for social psychology with reference to individualism, interactionism and social influence. *British Journal of Social Psychology*, 25, 237-252.
- VINACKE, W. E. (1957). Stereotypes as Social concepts. *Journal of Social Psychology*, 46, 229-243.

## COMENTARIO

DARÍO PÁEZ ROVIRA

*Universidad del País Vasco.*

El artículo de Taylor y cols. de 1978 es un buen ejemplo del surgimiento de la cognición social en la psicología social norteamericana. En vez de centrarse en los sesgos cognitivos o en las bases motivacionales de los estereotipos, Taylor y cols. van a proponer una explicación puramente cognitiva de éstos. Esta explicación se basará en los procesos cognitivos normales y no en distorsiones de éstos. El artículo, apoyado en tres experiencias, busca contrastar tres hipótesis centrales —a mi entender—. La primera postula que los estereotipos son esquemas sociales que operan a partir del proceso perceptivo de la categorización. Esta última produce una asimilación de la percepción de los miembros de una categoría y una diferenciación acentuada entre los miembros de categorías diferentes. Esta primera hipótesis central se confirma fuertemente. La segunda hipótesis postula que es la saliencia perceptiva el determinante contextual central de la percepción estereotípica. Esta hipótesis se confirma solo parcialmente. La tercera hipótesis central según nuestro parecer, postula que la familiaridad con un grupo disminuye la percepción estereotipada, es decir, la asimilación de los sujetos miembros de un grupo a sus atributos estereotípicos. En otros términos, la familiaridad facilita la discriminación individual. Esta última hipótesis no se confirma en absoluto. Respecto a la segunda hipótesis, la de la saliencia perceptiva como determinante contextual de la percepción estereotípica, hay que decir que las investigaciones de Hamilton y cols. (1985), paralelas en esos años a las realizadas por Taylor y cols., van a confirmar que la saliencia de atributos y grupos, dada por su carácter minoritario o infrecuente, van a facilitar la formación de «correlaciones ilusorias». Ahora bien, este proceso explicaría más bien la formación y mantención de estereotipos, que la activación de éstos. Además, la línea de investigación de Hamilton y cols. insiste en que los estereotipos se explican en parte por la existencia de sesgos cognitivos, como las correlaciones ilusorias. No sólo la evidencia de Hamilton y cols. es tangencial a las hipótesis de Taylor y cols. sino que su postulado explicativo se apoya en presupuestos diferentes. Ahora bien, 7 investigaciones posteriores han confirmado que las creencias estereotípicas de los sujetos (sexuales, raciales y de edad) influyen sobre la percepción de personas, sólo cuando la identidad grupal es saliente, es decir, cuando la persona evaluada estaba en minoría contextual (Higgins y Bargh 1987). Por otro lado, las investigaciones sobre la diferenciación intergrupo han mostrado que ésta se acentúa cuando los sujetos (chicos vs. chicas por ejemplo) interactúan «en masa» —es decir, cuando la interacción no es diádica, sino entre dos grupos diferenciados (Deschamps 1984). Esto sugiere que es la relevancia social en el contexto dado de la pertenencia grupal la que activa el estereotipo sexual en los casos antes citados— y no la mera saliencia perceptiva (ver más adelante). Con respecto a la tercera hipótesis, el que la familiaridad disminuye la percepción estereotípica, se po-

dría argüir en su favor que otras investigaciones han encontrado una asimetría en la asimilación-diferenciación de endo y exogrupos: ante los exogrupos se da una asimilación de sus miembros y una acentuación de la diferenciación intercategorial. Sin embargo, en la percepción de los miembros del endogrupo no se da esta asimilación —se diferencia mejor a los miembros del endogrupo (véase una revisión en Páez y cols. 1987). Esto va a favor de la hipótesis tercera, pero, cuestiona el efecto simple de categorización planteado por la primera.

Ahora bien, mucho más importante que estas correcciones empíricas, nos parece el criticar los supuestos de la aproximación de Taylor y cols. sobre los estereotipos. Estas limitaciones son prototípicas de la «individualización de lo social y de la desocialización de lo individual» que caracteriza a la psicología social cognitiva norteamericana (Farr 1987).

En un primer movimiento, se afirma que el procesamiento intrapsíquico de la información es suficiente para explicar los estereotipos. Aún más, no habría diferencia esencial entre la percepción estudiada por la Psicología cognitiva y por la social.

Invocando las experiencias de Tajfel y cols., Taylor y cols. plantean que el efecto de categorización encontrado en la percepción física es suficiente y satisfactorio para explicar la percepción social estereotípica. Sin embargo, aunque Tajfel y cols. plantean que los estereotipos son formas de categorización, también afirman que existen determinantes motivacionales, afectivos y sociales de éstos. Los estereotipos legitiman relaciones sociales, es decir, cumplen funciones de explicación y justificación de acciones intergrupales, y se apoyan en los valores sociales dominantes. El sujeto con percepción estereotípica es un sujeto emocionalmente implicado, que valora la diferencia intercategorial y los atributos que los estereotipos atribuyen al exo y endogrupo (Tajfel y Forgas 1981; Tajfel 1982; Tajfel 1984). Empíricamente, Dijker (1987) encontró una asociación entre actitudes, contacto social real y distancia social hacia grupos de inmigrantes, con emociones específicas. Estos resultados reafirman que las dimensiones afectiva, motivacional y valórica no se reducen ni se dejan explicar por la mera cognición. Por otro lado, la importancia de la estructura social y de los valores dominantes, permiten explicar por qué la mera familiaridad o la mera saliencia perceptiva (psicofísica si se quiere), no explican la percepción estereotípica. Como habrá constatado el lector, en las experiencias de Taylor y cols., la saliencia contextual (operacionalizada como la proporción de miembros de la otra categoría) no aumentaba la percepción de atributos estereotípicos. Esto ocurre a nuestro entender, porque la mera saliencia perceptiva no es una condición determinante central de la activación de los estereotipos. En contextos de interacción la saliencia es definida socialmente. De hecho, los mismos resultados que Taylor y cols. citan de Tajfel y sus colaboradores, llevaron a éste a plantear el modelo de la identidad social —categorización social— comparación social. En esta formulación la categorización social se refiere a la activación implicante de una identidad social, determinada por los valores sociales y que provoca un sesgo cognitivo de favoritismo endogrupal. Este último está motivado por la búsqueda de una identidad social positiva, mediante una comparación social ventajosa. Tanto el estereotipo racial como el sexual, sobre los que versan las investigaciones de Taylor y cols., son estructuras cognitivas «calientes», cuya saliencia está de-

terminada por la estructura social y por los valores relevantes— y no por la estructura «psicofísica» de medio. La reducción de los estereotipos a estructuras cognitivas intrapsíquicas es el movimiento de individualización de lo social. El reducir la activación intrapsíquica de los estereotipos a determinantes contextuales es un ejemplo de la desocialización de lo individual —el proceso cognitivo funciona a partir de las características físicas del contexto y no a partir de las formas sociales de pensamiento, determinadas por el contexto social. Una última limitación a la que haremos referencia será la separación entre contenido y proceso en el análisis de los estereotipos —Taylor y cols. afirman en su artículo que el contenido del estereotipo es indiferente para entender su influencia sobre el procesamiento de la información. Por el contrario, nosotros pensamos —como lo hacen Moscovici y cols. por ejemplo (Moscovici 1982)— que el contenido del estereotipo, la estructura interna de éste y su adecuación al contexto interaccional, son esenciales para comprender cómo éste se activa e influencia la percepción. Primero, porque el contenido y estructura del pensamiento son determinantes centrales del tipo de procesamiento que se va a realizar —por mencionar un hecho evidente, la importancia personal y el peso valórico que tiene un estereotipo, son tan importantes como la forma del esquema social, para entender su funcionamiento.

Segundo, porque la estructura del contenido refleja el proceso social, es decir, de decisión y normalización grupal, que forman la base del procesamiento social de la información. El estereotipo relevante intergrupalmente se formará y activará no sólo de manera inconsciente, sino que también lo hará en el pensamiento reflexivo de sentido común —y pensamos que este último es tanto o más importante que el primero para entender la llamada cognición social. En síntesis, la aproximación de Taylor es útil en cuanto explicación parcial del funcionamiento intrapsíquico de los esquemas sociales asociados a los estereotipos. No da cuenta para nada de los determinantes sociales contextuales —reduciendo éstos a características «psicofísicas»— ni explica los procesos «computacionales grupales». Si a esto agregamos que no toma en cuenta las dimensiones afectivas, ni la estructura y contenido de los estereotipos, creemos que representa para lo mejor y para lo peor esa desocialización (cognitivista) de lo individual y esa individualización (cognitivista) de lo social. Al margen de tácticas de diferenciación científica, guiadas muchas veces más por la búsqueda de una identidad social positiva en la comunidad científica, que por reales diferencias teóricas, creemos que la búsqueda de una alternativa más «social» a la cognición social es el camino adecuado —como confirman autores tan diferentes como Marqués (1987), Huici (1987), Moscovici (1984), Tajfel (1984) o Beauvais Joule y Monteil (1987).

## Referencias

- BEAUVAIS, J. L.; JOULE, R. y MONTEIL, J. (1987). *Perspectives Cognitives et Conduites Sociales*, Fribourg, Delval.
- DESCHAMPS, C. (1984). The social psychology of intergroup relations and categorical differentiation. En H. Tajfel (comp.). *The Social Dimension*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DIJKER, A. (1987). Emotional reactions to Ethnic Minorities. *European Journal of Social Psychology*, 17, 305-326.

- FARR, R. (1987). Individualism as a Collective Representation. Comunicación al Coloquio *Representations Sociales et Idéologies*. París, Universidad de París X.
- HAMILTON, D. y cols. (1985). The Formation of Stereotypic Beliefs: further evidence for distinctiveness bases of illusory correlation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48, 5-17.
- HIGGINS, E. T. y BARGH, J. (1987). Social Cognition and Social Perception. *Annual Review of Psychology*, 38, 369-425.
- HUICI, C. (1987). Psicología Social Cognitiva: algunas contribuciones europeas. En H. Peraita (coordinadora). *Psicología Cognitiva y Ciencia Cognitiva*, Madrid, Uned.
- MARQUÉS, J. (1986). *Toward a definition of Social Processing of Information: an application to Stereotyping*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Lovaina.
- MOSCOVICI, S. (1982). The Coming Era of Social Representations. En J. P. Codol y J. P. Leyens (comp.). *Cognitive Analysis of Social Behaviour*. The Hague, Martinus Nijhoff.
- MOSCOVICI, S. (1984). *Psychologie Sociale*. París, P.U.F.
- PAEZ, D. y cols. (1987). Pensamiento, Individuo y Sociedad. *Cognición y Representación Social*. Madrid: Fundamentos.
- TAJFEL, H. (1982). Social Psychology of Intergroup Relations. *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39.
- TAJFEL, H. (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona, Herder.
- TAJFEL, H. y FORGAS, J. (1981). Social Categorization: cognitions, values and groups. En J. Forgas (comp.). *Social Cognition*. Londres: Academic Press.

## COMENTARIO

JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ DOLS

*Universidad Autónoma de Madrid*

Me imagino que mis compañeros de Debate, excelentes representantes de la Psicología Social europea, estarán algo irritados con algunas características del trabajo de Taylor y su equipo.

En primer lugar, salta a la vista que ese mismo artículo, firmado por un fernández o un gonzalez cualquiera, no sólo no hubiera sido publicado en el JPSP sino que hubiera recibido, por parte de los revisores, un trato poco caritativo. Así, por ejemplo, la oscuridad de las tablas que ilustran los experimentos 1 y 2, las correcciones post-facto sobre los datos brutos y la confusa relación entre las conclusiones finales y las parciales serían mimbres suficientes para que los revisores del JPSP dejaran la autoestima del tal fernández por debajo del nivel del mar.

Este agravio comparativo puede llegar a ser irritante para cualquier lector europeo. Yo comparto ese sentimiento pero no voy a insistir sobre los aspectos metodológicos del trabajo de Taylor.

Una segunda cuestión, quizás más importante, es que el artículo que nos ocupa parte en gran medida de los trabajos sobre categorización social de Tajfel pero, evidentemente, los traiciona al tratar de explicar los procesos implicados desde una perspectiva que podríamos llamar intra-cognitiva. Se ignora así en la práctica la aportación europea al tema, la llamada «dimensión social» que subraya los determinantes grupales y supra-grupales del comportamiento cognitivo del individuo.

Esta falta de sintonía con la perspectiva dominante en Europa también puede, evidentemente, explicar las críticas que se produzcan entre los participantes de este debate. A mí, particularmente, la perspectiva dominante en Europa no me hace mucho más feliz que la dominante en Estados Unidos por lo que tampoco voy a extenderme sobre esa disparidad.

Creo, pues, que lo mejor será discurrir por otras cuestiones que, sin ser tan importantes, también pueden ser motivo de reflexión.

Algo que se pone de manifiesto ante la lectura de artículos como éste es la mecánica social de la validación científica y, muy particularmente, de la validación en Ciencias Sociales. Es evidente que la práctica de la ciencia no descansa en un proceso de validación «angélico» sino en un consenso social de validación. En la historia de la ciencia existen multitud de ejemplos de cómo se han ignorado ciertos hechos comprobados en beneficio de un paradigma dominante y viceversa, se han mantenido de forma más o menos consciente ciertos errores para no caer en el vacío.

En este sentido, conviene tener en cuenta cuál fue la «lectura dominante» de los experimentos de Taylor entre sus colegas durante 1978. ¿Qué aporta este artículo por entonces? Mi hipótesis es que este trabajo, entonces, no pretendió ser, ante todo, una aportación especial al estudio de la categorización social ni, mucho menos, al estudio de los estereotipos. Ras- treando en la documentación psicosocial entre 1978 y 1980 nos encontramos con dos elementos muy interesantes.

En el *Annual Review of Psychology* de 1980 nada menos que Harold Kelley (y John Michela) acusan recibo del trabajo que comentamos... en una revisión sobre Teoría de la Atribución. Kelley y Michela pasan revista a la investigación sobre la percepción de la causación estructurando su revisión con tres referentes: los antecedentes de la causación, las atribuciones propiamente dichas y las consecuencias de la atribución.

Por lo que respecta a los antecedentes, uno de los más importantes es la información que afecta a la elaboración de atribuciones. Kelley y Michela citan el trabajo de Taylor como una investigación que trata de determinar los mecanismos mediante los cuales «un efecto es atribuido a la causa que es más saliente en el campo perceptivo en el momento en que el efecto es observado».

Puede que la cita de estos autores no haga justicia a todas las aspiraciones teóricas de Taylor y su equipo pero hay que tener en cuenta cuáles eran las preocupaciones «más salientes» de Taylor en esa época: en 1978 Taylor y Fiske publican en los *Advances of Experimental Social Psychology* su artículo «Salience, attention and attribution: top of the head phenomena». Este artículo puede interpretarse como la reivindicación de dos posibles teorías de la atribución. La primera parte de la metáfora del hombre como científico ingenuo y es defendida por Kelley. La segunda reivindica una imagen más pesimista del sujeto de las atribuciones: «muchos perceptores buscan una explicación simple, suficiente y saliente (*salient*) para las conductas quedándose a menudo con la primera satisfactoria que se cruza en su camino».

Taylor y Fiske llegan a hablar de una nueva Psicología, la Psicología de la Saliencia, que se centra en un conjunto de procesos cognitivos provocados automáticamente por determinadas situaciones o estímulos. El párrafo dedicado a glosar las posibilidades de esta disciplina no critica o apoya el Procesamiento de Información (aunque utilice referencias de éste) sino exclusivamente la Teoría de la Atribución y muy especialmente el Modelo de Covarianza de Kelley.

¿Qué quiere decir todo esto? El lector me va a permitir que especule con este conjunto de datos para apuntar hacia una lectura «diferente» del artículo de Taylor que da lugar a este debate.

Desde ese punto de vista, lo que en realidad subyace al planteamiento de Taylor y su equipo no es un intento de reducir la categorización social a procesos individuales o el estereotipo a un proceso perceptivo intra-individual. Lo que subyace al artículo es un intento de redefinir las bases de la Teoría de la Atribución desde unos supuestos que quizás fueran tan heiderianos como los del «científico ingenuo».

Vistas así las cosas, uno puede ver las imprecisiones del trabajo de Taylor con cierta simpatía. Se trata de romper la férula de las teorías atribucionales normativas, la rigidez del Modelo de Covarianza, y aproximarnos más a esa vieja idea que aparece constantemente en la literatura filosófica de todos los tiempos: el vulgo, el sujeto cognitiva y eticamente perezoso, víctima de sus pasiones.

En 1989 quizás se puede acusar de reduccionismo cognitivista a la Taylor de 1978, pero ¿era esa la única posible moraleja de sus observaciones teóricas y empíricas? Estoy convencido de que no. La obra de Taylor y otras muchas de esta época no tenían por qué haber desembocado en plan-

teamientos inspirados en otra teoría normativa todavía más rígida para el psicólogo social (la de los heurísticos y sus derivaciones). De hecho, si uno lee sin apasionamiento aquellos artículos se pregunta si —en realidad— lo que se plantea no es más bien la necesidad de abordar la percepción social desde una *ecología de la interacción*.

Un dato muy significativo avala esta posibilidad. Unas líneas más arriba comentaba que Kelley y Michela citan, en 1980, el trabajo de Taylor y cols. que nos ocupa. El otro grupo que aparece citado en el mismo párrafo, dedicado a la investigación sobre saliencia, «solo status», etc., en revisión de Kelley es el de Leslie McArthur. Ambas trabajan en el mismo problema pero McArthur publicará en el *Psychological Review* de 1983 un artículo muy conocido pero muy poco tenido en cuenta, «*Toward an ecological theory of social perception*», que pretende reconsiderar la perspectiva gibsoniana en el estudio de la percepción social.

La tesis de una perspectiva ecológica de la interacción social sería muy simple y coincide con los principios generales de la Psicología de la Saliencia: existen determinadas situaciones interactivas que determinan de forma automática o semiautomática procesos que, una vez provocados, pueden monitorizarse de forma consciente. Como se ve, en este caso no nos veríamos abocados a un reduccionismo cognitivista sino más bien a lo que podríamos llamar un «reduccionismo interaccional» (por no usar el calificativo «interaccionista») de base evolucionista que podría convertirse en un polo de tensión muy fructífero con respecto a la llamada «dimensión social» europea.

Creo que, estuviera o no en la mente de Taylor, vale la pena leer el artículo propuesto desde esa perspectiva. Contextualizarlo en la lucha por arrumbar la normatividad un tanto asfixiante del planteamiento atribucional más ortodoxo. Ver así su enorme poder de sugerencia por encima de sus limitaciones metodológicas. En ese sentido, el trabajo de Taylor y cols. fue válido para el JPSP porque quizás reflejaba un nuevo ejemplo de la necesidad de reexplicar los antecedentes de la percepción causal en un campo clásico: el de los estereotipos. Un reajuste del consenso de validación en el territorio de la Teoría de la Atribución.

Desgraciadamente, todo esto que acabo de contar es una interpretación de las intenciones de Taylor y los revisores del JPSP muy improbable pero espero que algún día sea posible. Antes he hablado del vulgo del filósofo. El indigente cognitivo es lo más parecido que me he encontrado al concepto de vulgo. El concepto de vulgo y la antítesis entre el vulgo y el sabio genera —desde Sócrates— una de las líneas de razonamiento ético más ricas de la historia de la humanidad. Quizás el modelo del indigente cognitivo también pueda ayudarnos a definir una «dimensión social» crítica de nuestra realidad.